

**ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:**

Dirección General del Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación, S.A.

C.I.F.: A-24530735

D. MANUEL ESCALANTE GARCÍA, facultado para este acto conforme consta en la escritura pública con número de protocolo 507 otorgada el 10 de abril de 2012 por el Notario del Ilustre Colegio de Castilla y León, D. Andrés Prieto Pelaz, modificada en escritura pública con número de protocolo 176 de 7 de febrero de 2013.

**Expediente:** 027/13

**Objeto:** Servicios de consultoría digital dentro de los servicios de INTECO en la Agenda Digital para España.

CPV: 79421000

**Procedimiento:** Simplificado con invitaciones

**Características del Contrato:**

---

**Objeto:** El objeto del presente contrato es la prestación de servicios de consultoría para el desarrollo de la Agenda Digital para España.

Los servicios incluidos dentro del presente contrato de consultoría son los siguientes:

- Fortalecimiento de la participación de INTECO en las áreas transversales de la Agenda Digital para España.
- Participar a nivel de experto en los grupos de trabajo transversales de la Agenda Digital para España para anticipar oportunidades de participación de INTECO.
- Seguimiento y coordinación del desarrollo de los planes de la Agenda Digital para España, incluyendo el seguimiento de su ejecución, hitos principales, indicadores, gestión de grupos de expertos, etc.
- Apoyar el desarrollo de proyectos concretos, incluyendo la colaboración con agentes internos y externos y la resolución de problemáticas específicas.
- Elaborar propuestas de política pública en las áreas de economía y sociedad digital, con especial énfasis en las áreas de actuación de INTECO.
- Elaborar informes y documentación para la Agenda Digital para España, incluyendo el informe anual, informes de seguimiento, análisis de consultas públicas, análisis de políticas públicas TIC, de economía digital y sociedad digital en el ámbito internacional, notas formales, presentaciones, etc.
- Dar soporte al desarrollo de consultas públicas y a procesos de participación ciudadana, de empresas y de agentes sociales.

- Comunicar los avances de la Agenda Digital para España en jornadas, notas de prensa, artículos, entradas de blog, portal [www.agendadigital.gob.es](http://www.agendadigital.gob.es), etc.

**Duración:** El contrato tendrá un plazo inicial de duración de DOCE MESES.

**Posibilidad de prórroga:** No.

**Presupuesto Máximo:** El valor máximo estimado del contrato es de CUARENTA Y TRES MIL EUROS IVA excluido (43.000,00 €), IVA excluido, a razón de CIENTO NOVENTA Y CUATRO EUROS CON CINCUENTA SIETE CÉNTIMOS DE EUROS IVA excluido (194,57) por jornada.

#### **Necesidad de la contratación:**

---

En el marco del Objetivo 4º de la Agenda Digital para España, las principales medidas propuestas son la consolidación del Instituto Nacional de Tecnologías de la Información (INTECO) como centro de excelencia en confianza digital; el desarrollo de actuaciones de sensibilización, concienciación y formación; y el establecimiento de capacidades para el seguimiento y diagnóstico permanente de la confianza digital.

La aprobación de la Agenda no es sino el principio de la puesta en práctica y ejecución de las medidas que incorpora, siendo imprescindible establecer un sistema de seguimiento, y control de las mismas y otra serie de actuaciones accesorias para lo cual se hace preciso disponer de una consultoría avanzada, por un profesional con experiencia en proyectos de investigación y análisis principalmente en entornos de políticas públicas.

#### **Actuaciones del expediente:**

---

Memoria: 23 de mayo de 2013.

Fecha firma Pliego: 23 de mayo de 2013.

Fecha de invitaciones: 24 de mayo de 2013

Fecha fin para la presentación de ofertas: 3 de junio de 2013 a las 14:00 horas.

Fecha informe de valoración: 13 de junio de 2013.

Fecha propuesta de adjudicación: 13 de junio de 2013.

#### **Licitadores:**

---

El 24 de mayo de 2013 la Sociedad invitó a participar en el presente procedimiento simplificado a:

1. Arturo Vergara Pardillo
2. Ana María Olmos Sanz
3. Zoraida Frías Barroso

Una vez finalizado el plazo de presentación el 3 de junio de 2013, se recibieron ofertas de todas ellas.

#### Licitadores excluidos:

---

Reunida la Comisión de Contratación el 13 de junio de 2013 se excluye la oferta presentada por Zoraida Frías Barroso, por no alcanzar el mínimo exigido en el Pliego de 18 puntos en el criterio de valoración sujeto a juicio de valor "Formación y experiencia".

#### Criterios de valoración:

---

- Aplicados los criterios de valoración técnicos establecidos en el pliego de bases y prescripciones técnicas la oferta técnica mejor valorada es la presentada por ARTURO VERGARA PARDILLO.
- Posteriormente se ha procedido a la valoración de las ofertas económicas de los licitadores tomados en consideración. Siendo IVA excluido:
  - Precio oferta más baja: 190,50 € jornada
  - Precio oferta más alta: 194,00 € jornada
- La puntuación final de los licitadores presentados a la licitación en orden descendente es la siguiente:

1. Arturo Vergara Pardillo	85 puntos
2. Ana María Olmos Sanz	73,07 puntos

#### Acuerdo de Adjudicación Definitiva y aprobación de gasto:

---

##### **Adjudicatario:**

ARTURO VERGARA PARDILLO por presentar la oferta económicamente más ventajosa, aplicados los criterios de valoración previstos en el pliego de características generales.

##### **C.I.F:**

50885835Z

##### **Fecha adjudicación:**

14 de junio de 2013.

##### **Precio total y máximo de adjudicación para el contrato inicial:**

Un máximo de CUARENTA Y TRES MIL CIEN EUROS IVA excluido (43.000,00 €) IVA excluido, a razón de los siguientes precios unitarios IVA excluido:



Instituto Nacional  
de Tecnologías  
de la Comunicación

**Acuerdo de Contratación**  
**Expediente 027/13**  
León, a 14 de junio de 2013

- Precio jornada: CIENTO NOVENTA EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (190,50 €)  
IVA excluido.

**Duración del contrato inicial:**

- DOCE (12) MESES.

**Posibilidad de prórroga:** No

**Fecha a efectos de formalización del contrato:**

- 10 días desde la notificación de la adjudicación

Fdo. Director General